

Ayuntamiento del valle de yerri

Aprobación definitiva de la 1ª modificación de Presupuestos
del ejercicio 2020

Publicado el Acuerdo de aprobación inicial de modificación presupuestaria en el Boletín Oficial de Navarra número 118, de fecha 2 de junio de 2020 y transcurrido el plazo de exposición pública sin que se hayan producido alegaciones, se procede, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, en materia de presupuestos y gasto público, a la aprobación definitiva de dicha modificación presupuestaria, disponiendo su publicación a los efectos procedentes.

GASTOS A MODIFICAR

“SUPLEMENTO DE CREDITO”

Partida	Concepto	Cantidad
13370262200	<i>Barreras parking Pantano de Alloz</i>	80.000,00
	TOTAL GASTO A MODIFICAR	80.000,00

FINANCIACIÓN:

Partida	Concepto	Cantidad
17508001	Subvención de Gobierno de Navarra	40.000
187000	REMANENTE DE TESORERIA	40.000
	TOTAL FINANCIACIÓN	80.000,00

Valle de Yerri, 29 de junio de 2020._El Alcalde, Edorta
Lezaun Etxalar.